



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
(COMISARÍA MUNICIPAL DE ATLACOMULCO)
(COORDINACIÓN DE MOVILIDAD)
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Operativo Vial Dominical				
DESCRIPCIÓN:				
Operativo vial dominical se llevará a cabo los días domingos, el cual pretende disminuir el congestionamiento vial (Evitar que no se estacionarse en doble fila).				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 116, 119 y 123 del Bando Municipal 2021.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Oficio de visto bueno y/o factibilidad para operativos	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	La que indique el documento.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No Aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando es necesario para hacer eficiente la circulación vial.			

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
Solicitud (Escrito libre) dirigido al Ing. José Martín Roberto Téllez Monroy Presidente Municipal Constitucional de Atlacomulco.	SI (1)	N/A	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
Croquis de ubicación para realizar el operativo.	SI (1)	N/A	Artículo 15° de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
Identificación Oficial del solicitante.	N/A	SI (1)	Destino archivo de la coordinación.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
Solicitud (Escrito libre) dirigido al Ing. José Martín Roberto Téllez Monroy Presidente Municipal Constitucional de Atlacomulco.	SI (1)	N/A	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
Croquis de ubicación para realizar el operativo.	SI (1)	N/A	Artículo 15° de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
Identificación Oficial del Representante Legal.	N/A	SI (1)	Destino archivo de la coordinación.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
Solicitud (Escrito libre) dirigido al Ing. José Martín Roberto Téllez Monroy Presidente Municipal Constitucional de Atlacomulco.	SI (1)	N/A	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
Croquis de ubicación para realizar el operativo.	SI (1)	N/A	Artículo 15° de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
Identificación Oficial del Representante Legal.	N/A	SI (1)	Destino archivo de la coordinación.	
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No Aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica.	



PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No Aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica.
---	------------	----------------------------	------------

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	8 días					
COSTO:	No Aplica.							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No Aplica.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No Aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica.							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No Aplica.							
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica.				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal.				FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios artículo 95 fr. II y Bando Municipal Vigente art. 9 fr. XI.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Este acto o resolución podrá ser revocado o modificado mediante recurso administrativo de inconformidad o vía juicio administrativo.				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 223 del Bando Municipal 2020		
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO	FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 9º fracción V, VII Y VIII de la Ley de Movilidad del Estado de México.	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	Solicitud		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Comisaría Municipal de Atlacomulco					Coordinación de Movilidad				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Adán Hernández Mondragón							
DOMICILIO:	CALLE	Avenida Fermín J. Villaloz				NO. INT. Y EXT.:	No Aplica		
COLONIA:	Centro				MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 09:00 a.m. a 16:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	N/A		N/A	N/A	comisaria.municipal@atlacomulco.gob.mx				



OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No Aplica			

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A qué hora inicia el operativo dominical?
RESPUESTA:	Inicia de 07:00A.M. a 16:00 P.M.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Retiran la placa en caso que se estacionen en doble fila?
RESPUESTA:	No, solo se le invita que se estacionen de manera correcta.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto dura el operativo?
RESPUESTA:	El operativo es permanente.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. ADÁN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN COORDINADOR DE MOVILIDAD</p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p>LIC. TELESFORO VALENCIA COLÍN COMISARIO MUNICIPAL DE ATLA COMULCO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10 DE MARZO DE 2021</p>
---	---	---